

Expediente: 653/16  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN- D.G.R.- C/ MILAGRO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27254985444 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A  
90000000000 - MILAGRO S.R.L., -DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 653/16



H20601336715

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN- D.G.R.- c/ MILAGRO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.-  
EXPTE. N° 653/16. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 29 de mayo de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° 202604641 acompañado por la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de MILAGRO S.R.L. se encuentra Carente de interés fiscal, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:  
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.